

Fecha: A pie de firma

ALCAIDE E HIJOS SL.

Ref.: SGP/Contratación

Asunto: Requerimiento doc. sobre 1

**TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA**  
**N.º EXPEDIENTE: CONTR 2024 86437**

Constituida la mesa de contratación para el examen de los sobres n.º 1, documentación acreditativa de los requisitos previos de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su empresa presenta la siguiente deficiencia subsanable:

Los administradores de la sociedad son mancomunados, en consecuencia, tanto el DEUC como el Anexo III, han de estar firmados por ambos. Así mismo, en el Anexo III debe indicarse los lotes a los que participa y el orden de preferencia.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, se le concede un plazo de subsanación o corrección de los defectos señalados de tres días naturales, mediante la presentación de la documentación pertinente a través de la misma aplicación SIREC- Portal de licitación electrónica, bajo el apercibimiento de exclusión de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

La Secretaria General Provincial

Fdo: Yolanda Galán León.

Avenida de la Ría, 8-10, Plantas 5 y 6  
21071 - Huelva

T: 959526400 | F: 959526399  
dt.huelva.cfatv@juntadeandalucia.es



|                    |                                |                                                                                                                   |               |
|--------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| YOLANDA GALAN LEON |                                | 18/06/2024 18:52:14                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN       | NJyGwy9p7JLwYQ3nx667jR61XO6zB0 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |